



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 36997/2018

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médica en su Resolución HCD 240/2018, en el sentido de aprobar un (1) Comité Evaluador N° 1 *Ad Hoc* encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la Escuela de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 240/2018 y, en consecuencia, aprobar un (1) Comité Evaluador N° 1 *Ad Hoc* encargado de evaluar los antecedentes y receptar las entrevistas de los docentes en condiciones de ingresar a la carrera administrativa según el art. 73 del CCT, propuestos por la Comisión de Concursos de la Escuela de Enfermería. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Designar los miembros propuestos en la Resolución HCD 240/2018 de la Facultad de Ciencias Médicas, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

